



Premio Pyme del Año 2024

Banco Santander y Cámara de Mallorca lanzan la octava edición del Premio Pyme del Año de Illes Baleares

- Las empresas interesadas podrán presentar las candidaturas a través de la página web de la Cámara de Mallorca desde el 23 de febrero hasta el 8 de abril
- Además del ganador provincial, se concederán cuatro accésits: Internacionalización,
 Innovación y Digitalización, Formación y el Empleo, y Pyme Sostenible
- Las empresas ganadoras concurrirán al Premio Nacional Pyme del Año 2024

Palma de Mallorca, 23/02/2024.- Banco Santander y la Cámara de Comercio de Mallorca convocan, en colaboración con la Cámara de España y el diario Última Hora, la octava edición del Premio Pyme del Año de Illes Baleares. El objetivo de este certamen es reconocer la labor de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de riqueza y creadoras de empleo en el desempeño de su labor cotidiana.

El plazo de presentación de candidaturas para el premio Pyme del Año 2024 comienza el 23 de febrero y se cerrará a las 20:00 horas del próximo 8 de abril.

A esta nueva convocatoria pueden concurrir todas las pequeñas y medianas empresas de la provincia con menos de 250 empleados y con una facturación inferior a los 50 millones de euros al cierre del ejercicio 2023 que tengan la sede social en las Illes Baleares.

Además de la elección de la Pyme del Año, el jurado podrá conceder cuatro accésits en las categorías de Internacionalización, Innovación y Digitalización, Formación y Empleo, y Pyme Sostenible.

La empresa ganadora concurrirá al Premio Nacional Pyme del Año 2024, que se fallará en el primer trimestre de 2025. Igualmente, las empresas ganadoras de los diferentes accésits concurrirán al Premio Nacional en sus respectivas categorías.

Cómo participar

Las empresas interesadas deberán rellenar el formulario de inscripción que encontrarán en la <u>web de la Cámara de Comercio de Mallorca</u>, donde también pueden consultar las <u>bases</u> del concurso.

Con la colaboración de:









El jurado valorará en sus deliberaciones méritos como la creación de empleo, con especial atención al empleo indefinido; las acciones de formación para los empleados; la internacionalización de la empresa; las iniciativas de digitalización e innovación, así como los proyectos sostenibles en los que hayan participado.

9.176 pymes participantes desde la creación del Premio

El Premio Pyme del Año se consolida con esta octava edición como el galardón de referencia para las pequeñas y medianas empresas españolas. El año pasado, séptima edición del Premio, se inscribieron un total de 1.740 empresas de las 50 provincias y participaron 52 Cámaras de Comercio territoriales, 13 Direcciones Territoriales del Banco Santander y las principales cabeceras de la prensa española. Desde 2017, año de su lanzamiento, ya son 9.176 pymes que han participado en este certamen.

Más información:

Cámara de Comercio de España Comunicación y marketing Telf.: 91 590 69 09 C/ Ribera del Loira, 12 28042 - Madrid

Banco Santander
Comunicación Externa
Telf.: +34 91 2895211
Ciudad Grupo Santander, edificio Arrecife, pl. 2

28660 - Boadilla del Monte (Madrid)

Con la colaboración de:



